

Información desarrollada sobre Protección de Datos de clientes menores de edad

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Banco Santander, S.A (en adelante "el Banco" o "Banco Santander").

Dirección postal: C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 11-13, 28027 Madrid.

Contacto Delegado de Protección de Datos/Oficina de Privacidad: privacidad@gruposantander.es

¿Qué tipos de intervención ampara este documento?

El presente documento aplica a los clientes menores de edad, salvo aquellos que hayan probado de forma suficiente su condición de emancipado.

¿Qué tipos de datos personales recopilamos y tratamos?

- Datos de carácter identificativo y de contacto: Documento de identidad (NIF, DNI, NIE, Documento de identidad no español/CIF), nombre y apellidos, número de cliente, domicilio, residencia, teléfonos, email. Asimismo, en caso de que se seleccione la preferencia de obtención de datos directamente del DNI, se utilizará una imagen del mismo incluyendo la fotografía.
- Datos referentes a características personales: sexo, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad.
- Datos relativos a sus circunstancias sociales: hobbies, propiedades y detalles de la vivienda, finca o local (como tamaño, localización y características energéticas)
- Datos académicos y profesionales o laborales: nivel de estudios, titulación, estado laboral, actividad, profesión, categoría profesional.
- Datos económicos, financieros y de solvencia: Cuentas corrientes y saldo, origen del patrimonio, ingresos anuales y origen de los mismos.
- Datos referentes a transacciones de bienes y servicios: catálogo de todos los productos bancarios contratados tales como tarjetas de crédito o débito, fondos, medios de pago, etc. y la utilización de los mismos.
- Datos fiscales: lugar de residencia fiscal, número de identificación fiscal extranjera.
- Datos relativos a información comercial: uso de canales, preferencias de contacto.
- Datos transaccionales: ingresos, gastos, saldos, pagos, transferencias, órdenes de traspaso, recibos, apuntes y movimientos de productos contratados, incluyendo el origen, destino, concepto y tercero relacionado con la transacción, localización donde se realiza y la fecha y hora.

- Datos sobre tu localización, si has consentido activar el servicio de geolocalización de tu dispositivo.
- Datos sobre comportamiento en línea: por ejemplo, la IP del ordenador o el ID del dispositivo, así como las páginas visitadas, modelo de dispositivo, o los identificadores en línea, en los términos descritos en nuestra [Política de cookies](#), disponible en nuestra página web.
- Datos sobre los intereses que compartes con nosotros: por ejemplo, a través de una llamada de consulta con nuestros gestores, una simulación de nuestros productos y/o servicios, o el alta como usuario del servicio de Newsletter.
- Datos relativos a los dispositivos desde los que accedes a tu Área de cliente del Banco: modelo del dispositivo y sistema operativo.
- Datos audiovisuales: por ejemplo, cuando grabamos la voz en el marco de una conversación telefónica con nuestros gestores.
- Datos sensibles: en el marco de su relación con el Banco, trataremos datos de salud relacionados con el grado de discapacidad, y otra información relativa a una situación de vulnerabilidad, a los efectos y para los fines previstos en la normativa sobre esta materia.
- Datos sobre vínculos con terceros: por ejemplo, la información sobre tu padre, madre o tutor, al haber sido éste quien ha ejecutado el alta del servicio; o relación con familiares o allegados con cargos o función pública.
- Datos de fuentes externas, tal y como se detalla en el apartado ¿Cómo obtenemos sus datos?

¿Cómo obtenemos tus datos?

El Banco obtiene tus datos de las siguientes fuentes:

1. A través de la información que nos proporciona tu padre, madre o tutor cuando solicita y contrata el servicio con nosotros al darte de alta como cliente del Banco.
2. Directamente de ti, a través de la información que nos facilitas cuando mantienes y haces uso de tus productos y/o servicios con nosotros, tanto de forma directa como indirecta y a través de cualquiera de los canales que el Banco pone a tu disposición (sucursal, canal telefónico, servicios en línea, etc.). Algunos ejemplos son: a través de consultas, transacciones, operaciones, simulaciones o solicitudes de los referidos productos o servicios.
3. Directamente de ti, a través de la información que nos facilitas cuando navegas a través de nuestra página web y aplicación de telefonía móvil, mediante la utilización de cookies o cualquier otro tipo de identificador en línea o a través de la huella digital de su dispositivo o terminal.
4. Excepcionalmente, y para el cumplimiento de las obligaciones de diligencia debida en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, podremos utilizar la información de la que ya dispusiese el Banco para verificar los datos que se nos hayan facilitado en el formulario de identificación de cliente, así como de información de otras entidades del Grupo Santander de las que seas cliente y que estén sujetas a obligaciones legales en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
5. Fuentes de información externas:

- Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE), de la que obtenemos información de solvencia sobre usted.
- Sistemas de información de prevención del fraude, como Sociedad Española de Sistemas de Pago, S.A. (Iberpay), Confirma Sistemas de Información S.L. (Confirma), FrauDfense y operadoras de telecomunicaciones.

Ficheros de información especializada o fuentes públicas disponibles en internet relativas a la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, de las que el Banco obtiene información sobre sus clientes titulares o intervinientes en las cuentas, representantes legales y titulares reales de las mismas. Fuentes públicamente accesibles tales como diarios y boletines oficiales, registros públicos, resoluciones de las Administraciones Públicas, guías telefónicas y listas de personas pertenecientes a colegios profesionales.

¿Para qué tratamos tus datos personales y sobre qué base de legitimación?

A continuación, se detallan las distintas finalidades de tratamiento por parte de Banco Santander:

1. Gestionar la relación precontractual y, en su caso, contractual, respecto de los servicios del Banco contratados.

Cuando se proceda a la contratación de alguno de los productos y/o servicios del Banco trataremos tus datos personales con las siguientes finalidades:

- Proceder al mantenimiento, desarrollo y ejecución del servicio. Lo anterior incluye, asimismo, el tratamiento de tus datos personales con la finalidad de organizar las carteras de los distintos clientes del Banco y asignar cada una de ellas a un gestor determinado, y el tratamiento de los datos transaccionales de los productos y/o servicios que tengas contratados con el Banco, en los casos en que resulte necesario a fin de comprobar que cumples las condiciones para la suscripción y posterior desarrollo del contrato.

Adicionalmente, comunicaremos tus datos a otras empresas del Grupo Santander y terceras empresas participadas y/o empresas colaboradoras del Grupo Santander (a modo de ejemplo, gestoras de activos financieros o entidades de capital riesgo), en caso de que, como cliente del Banco, se realicen procesos de simulación o se solicite contratar alguno de los productos y/o servicios de dichas entidades que son comercializados por el Banco y/o la efectiva contratación de los mismos o en los casos en los que seas cliente común del Banco y de dichas entidades, cuando la finalidad de comunicación de datos sea el mantenimiento y desarrollo del contrato que mantienes con las referidas entidades. En estos casos, la comunicación afectará únicamente a un número limitado de datos que el Banco dispone sobre tu persona, en concreto, los estrictamente necesarios para la celebración del contrato y/o para la ejecución/ desarrollo del mismo y el cumplimiento por dichas empresas de sus obligaciones legales: nombre y apellidos, NIF, sexo, edad, domicilio y domiciliación bancaria; y, en algunos supuestos, además, tu email, teléfono y la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones legales descritas en el apartado 2 siguiente. Se pretende con ello, simplificar y agilizar la contratación a través del Banco de los productos que éste comercializa o distribuye de otras empresas del Grupo o de terceras empresas participadas, habida cuenta de tu condición de cliente del Banco; el cumplimiento por tales empresas de las obligaciones legales a las que están sujetas; y que dichas empresas de las que también seas cliente cuenten con tus datos de contacto para remitir información relevante para el desarrollo de su relación contractual.

- Realizar comunicaciones informativas estrictamente relacionadas con el servicio contratado y con la operativa del mismo, incluyendo la verificación de movimientos inusuales.
- Permitirte el acceso a los canales digitales del Banco.
- Prestarte los servicios que nos solicites o que incorporen los canales digitales del Banco, y la realización de operaciones y la gestión de (i) cualquier tipo de consulta, reclamación o incidencia que pudiera derivarse de la relación contractual entablada y (ii) los servicios ofrecidos por los cajeros automáticos (por ejemplo, retiradas e ingresos en cuenta, pago de impuestos y recibos, consulta de movimientos, transferencias, recarga de móviles o recuperación de claves).
- Gestionar tu participación en concursos, sorteos o promociones en los que te inscribas.

La **base de legitimación** para estos tratamientos es la **ejecución del contrato** suscrito con el Banco o la solicitud de **adopción de medidas precontractuales** dirigidas a la contratación de alguno de los productos y/o servicios ofrecidos por el Banco o las empresas de su Grupo.

Adicionalmente, el Banco podrá compartir información asociada a la actualización de tus datos personales con las empresas del Grupo Santander y terceras entidades colaboradoras y/o participadas por dicho Grupo, cuyos productos comercializa y/o le muestra en su Área de cliente del Banco (web y app) o respecto a los que puede solicitar información al gestor. Es decir, si actualizas un dato personal a través del Banco, éste podrá facilitar a las demás los datos actualizados. Podrás acceder al listado completo de sociedades del Grupo y terceras entidades colaboradoras y/o participadas por el Grupo Santander a las que comunicaremos tus datos solicitándolo en su Oficina o a través del siguiente enlace:

http://bsan.es/sociedades_banco_santander.

La **base de legitimación** de este tratamiento es el **interés legítimo** de tener toda la información actualizada en todas las entidades del Grupo Santander, así como en aquellas colaboradoras y/o participadas por dicho Grupo cuyos productos son comercializados por éste, sin que sea necesario que solicites dicha actualización a cada una de ellas.

Asimismo, el Banco puede poner a tu disposición funcionalidades adicionales o complementarias directamente relacionadas con los productos que tengas contratados, que te faciliten la gestión de los mismos.

La **base de legitimación** de este tratamiento es el **interés legítimo** ofrecer un mejor servicio y asesoramiento respecto de los productos contratados, aportando un valor añadido a los clientes.

2. Cumplimiento de obligaciones legales del Banco

Trataremos tus datos personales para cumplir las obligaciones legales que resulten aplicables al Banco, tales como:

- Obligaciones en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Para el cumplimiento de estas obligaciones, el Banco tratará los datos que resultan necesarios para el cumplimiento de las obligaciones de diligencia debida establecidas en la normativa aplicable. Igualmente, para estos fines, el Banco comunicará tus datos personales a otras empresas del Grupo Santander y terceras entidades participadas y/o colaboradoras de dicho Grupo que hayan delegado en el Banco el cumplimiento de las obligaciones en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, en los términos previstos en esa normativa.

Adicionalmente, el Banco tratará tus datos personales a los efectos de llevar a cabo un seguimiento continuo de la relación de negocios, incluyendo procesos de revisión con objeto de asegurar que los datos obtenidos como consecuencia de la aplicación de las medidas de debida diligencia se mantienen actualizados y se encuentran vigentes. Para ello, el Banco comunicará tus datos personales a otras empresas del Grupo Santander de las que eres cliente y estén sujetas a obligaciones legales en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, asimismo, recabará tus datos personales de dichas empresas para tratarlos con la finalidad mencionada.

Asimismo, el Banco podrá tratar los datos que resulten necesarios para el examen de las operaciones realizadas que pudieran presentar indicios de ser constitutivas de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo y llevará a cabo las correspondientes comunicaciones, en su caso, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) con motivo de (i) el envío periódico de operaciones que cumplan con determinados parámetros fijados por el SEPBLAC, o bien (ii) una solicitud de información concreta relativa a alguna operación.

- Obligaciones fiscales impuestas por la Ley de cumplimiento fiscal de cuentas extranjeras o Foreign Account Tax (FATCA) y la normativa estándar Común de Reporte (CRS) en relación a la obligación de intercambio automático de la información, que obliga al Banco a identificar, clasificar y reportar determinadas cuentas financieras de clientes que tengan obligaciones legales en EEUU en el caso de FATCA y en el caso de CRS a distintas autoridades financieras ubicadas en las jurisdicciones participantes de dicho estándar. Igualmente, para estos fines el Banco comunicará tus datos personales a otras empresas del Grupo Santander y terceras entidades participadas y/o colaboradoras de dicho Grupo, cuyos productos o servicios comercializa y que hayan delegado expresamente en el Banco el cumplimiento de estas obligaciones en materia fiscal, en los términos previstos en esa normativa.
- Obligaciones mercantiles, societarias, fiscales y de cualquier otro tipo impuestas por los organismos de supervisión y autoridades competentes (por ejemplo, Banco Central Europeo, Banco de España, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Comisión Nacional del Mercado de Valores o Agencia Española de Protección de Datos).
- Obligaciones de consulta de sistemas de información crediticia y comunicación de datos a los mismos, establecidas por la normativa reguladora del sistema financiero y del crédito inmobiliario, para el cumplimiento de los principios de crédito responsable y minimización del riesgo crediticio:
 - Cuando seas titular de algún tipo de riesgo, el Banco podrá consultar la información referente a ti que figure en CIRBE y los sistemas de información crediticia a los que aquél se encuentre adherido (por ejemplo, Experian, Asnef y RAI), a fin de evaluar tu solvencia y riesgo crediticio.
 - Cuando mantengas con el Banco riesgos de crédito, ya sea directamente (titular) o indirectamente (avalista de un producto de riesgo) comunicaremos tus datos, incluidos los datos relativos a las características de los riesgos a la CIRBE.

La **base de legitimación** de estos tratamientos es el **cumplimiento de las obligaciones** legales aplicables al Banco.

3. Prevención e investigación del fraude

Trataremos y/o comunicaremos tus datos a terceros, sean o no empresas del Grupo Santander (por ejemplo, Confirma, Iberpay, y operadoras de telecomunicaciones), para detectar y analizar posibles actividades fraudulentas, identificar y conocer a los participantes en las mismas y, en su caso, llevar a cabo las acciones que se consideren necesarias frente a estas actuaciones.

Para el cumplimiento de esta finalidad, en los casos en los que seas cliente común del Banco y de otras empresas del Grupo Santander y/o terceras entidades participadas y/o colaboradoras de dicho Grupo, el Banco comunicará tus datos personales a tales empresas y entidades, a fin de garantizar el cumplimiento de las políticas de gestión de Grupo relativas a la prevención e investigación del fraude.

También con la finalidad de prevenir este tipo de prácticas trataremos tus datos con la finalidad de enviarte comunicaciones relacionadas con operativas de fraude, anticipándonos a posibles situaciones que pudieran causarte un perjuicio como consecuencia por ejemplo de la actuación fraudulenta de terceros.

La **base de legitimación** de estos tratamientos es el **interés legítimo** del Banco o de las entidades adheridas, en los casos de que incluyamos o consultemos tus datos en ficheros comunes de prevención del fraude, en prevenir, investigar y/o descubrir el fraude. Puedes obtener más información acerca de las entidades a las que comunicaremos tus datos para esta finalidad los términos en base a los cuales se va a tratar tus datos y cómo ejercitar tus derechos en el apartado "**¿a quién comunicamos tus datos?**".

4. Realizar recomendaciones

Si tienes activado el contrato de Banca Digital (App) trataremos tus datos para:

- Realizarte observaciones y recomendaciones sobre los productos y servicios que ya tienes contratados.
- Realizar un análisis de tu operativa y hábitos de gasto para proporcionarte información, consejos o advertencias sobre los mismos encaminados a optimizarlos (tales como hacer un análisis de cómo estas gastando el dinero, informarte de la capacidad de ahorro, etc.).
- En el caso de que seas usuario del servicio de Newsletter o boletines de noticias del Banco, presentarte un contenido adaptado en función de tus características personales (por ejemplo, la edad) y los productos contratados.

A estos efectos, utilizaremos únicamente fuentes internas, es decir, trataremos sólo la información que tú nos facilites y la que se derive de tu relación contractual y comercial con el Banco: los datos transaccionales del servicio que tengas contratado con el Banco, la información que sobre tus intereses compartas con nosotros, por ejemplo a través de las llamadas telefónicas con nuestros gestores,

La **base de legitimación** de estos tratamientos encaminados a identificar tus necesidades sobre los productos, servicios, recomendaciones, consejos e información que mejor se adapten a tus características personales es el **interés legítimo** del Banco en conocer mejor su negocio para mejorar la calidad del servicio que te prestamos, así como mejorar las condiciones en productos o servicios que hayas contratado o que puedas contratar en el futuro.

5. Acciones comerciales y de fidelización, promociones y concursos/sorteos

Si tienes activado el contrato de Banca Digital (App) trataremos tus datos para realizar llamadas telefónicas de fidelización, remitirte invitaciones a eventos, e incluirte en acciones de fidelización, promociones, ofertas y concursos/sorteos que el Banco promueva entre sus clientes, en base a tus características personales y los servicios que tienes contratados, así como remitirte información relativa a las mismas. Por ejemplo, el Banco podrá incluirte en un sorteo en el que puede resultar ganador por el solo hecho de haber utilizado como medio de pago de sus compras una tarjeta emitida por el Banco o por hacer uso de otros servicios ofrecidos por el Banco, durante el periodo que dure la promoción. También podemos ofrecerte descuentos y ofertas en restaurantes, ocio y otros servicios que puedan ser de tu interés.

Igualmente, si eres mayor de 14 años, podemos remitirte información comercial sobre los productos y servicios del Banco que tienes a tu disposición.

Para ello, utilizaremos datos objetivos disponibles para el Banco, como datos identificativos y de contacto o datos de características personales (por ejemplo, tu edad) y los productos o servicios contratados.

La **base de legitimación** de este tratamiento es el **interés legítimo** del Banco en fidelizar a sus clientes y aumentar su grado de satisfacción y vinculación.

6. Gestión de procedimientos administrativos, prejudiciales y judiciales

En su caso, trataremos tus datos personales para la defensa de los derechos e intereses del Banco en cualquier tipo de procedimiento administrativo, prejudicial y/o judicial derivado de o vinculado con la relación entablada contigo.

Dicho tratamiento encontraría su **base de legitimación** en el **interés legítimo** del Banco en garantizar y hacer efectivo su derecho a la tutela judicial efectiva.

7. Comprobación de la calidad de los servicios prestados

Desde el Banco, tratamos los datos personales de nuestros clientes con la finalidad de llevar a cabo procedimientos de revisión, auditoría y mejora de la calidad de los servicios prestados, lo que incluye (i) la realización de encuestas de satisfacción y el análisis de sus resultados y (ii) la grabación de tu voz y/o imagen y la conservación de la conversación telefónica y/o vídeo, únicamente en aquellos casos en que lo indiquemos de forma expresa y (iii) la conducción de investigaciones de mercado a través de encuestas, a fin de conocer la percepción y valoración de los clientes sobre productos existentes o nuevos productos.

La **base de legitimación** de estos tratamientos es el **interés legítimo** del Banco en llevar a cabo un proceso de mejora constante de la atención prestada a clientes, potenciales clientes, usuarios y cualquier otra persona interesada que contacte con el Banco y garantizar en todo caso un elevado nivel de calidad de la misma, tanto por parte del Banco como de los proveedores que le prestan el servicio de atención al cliente.

8. Elaboración de informes sobre clientes o con datos personales de clientes

En el Banco tratamos los datos personales de nuestros clientes para elaborar informes de distinta naturaleza:

- Seguimiento de los clientes. Si bien estos informes, con carácter general, contienen información agregada, puntualmente pueden incluir información de clientes identificados.
- Realizar informes de liquidez e interés a nivel agregado, para uso interno y, en su caso, envío al supervisor.
- Riesgo crediticio y operacional.
- Análisis de la actividad de la admisión de riesgos (financieros, no financieros y operacionales) por parte del Banco.
- Realización de auditorías y revisiones de control interno del Banco.
- Impacto de la morosidad en Pérdidas y Ganancias del Banco.

- Seguimiento de estrategias comerciales y otros análisis de negocio, para el seguimiento y desarrollo del mismo.
- Obtener información agregada para la elaboración de estudios estadísticos y análisis de negocio de diversa naturaleza, por ejemplo, acerca del uso de los canales privados que el Banco pone a disposición de sus clientes o de las operaciones más importantes (por ejemplo, las mayores oscilaciones de saldo de entrada o salida) y quejas que han tenido lugar en cada una de las oficinas del Banco.
- Elaborar reportes internos y otros informes de carácter agregado (por ejemplo, indicadores de negocio, riesgo operacional) y estadístico.

La **base de legitimación** de estos tratamientos es el **interés legítimo** del Banco en incrementar el conocimiento que posee sobre los clientes, poder ofrecer un mejor servicio y asesoramiento respecto de los productos contratados y obtener información acerca del estado del negocio que contribuya a una mejor toma de decisiones corporativas, estratégicas y comerciales y en mantener una adecuada gestión interna del mismo y del grupo empresarial al que pertenece.

9. Elaborar estadísticas y crear modelos analíticos

En el Banco tratamos los datos personales de nuestros clientes con la finalidad de elaborar estadísticas y generar modelos analíticos, y en particular:

- Generar y desarrollar modelos de control de calidad de los datos personales y de consistencia de la calidad de los reportes internos.
- Elaborar estudios estadísticos y análisis de negocio que permitan mejorar los procesos y operativas.
- Para el seguimiento y análisis de la cartera de clientes del Banco.

Al objeto de minimizar el tratamiento de datos personales, el Banco utiliza técnicas de cifrado, agregación, disociación, anonimización y/o seudonimización de los datos, siempre que no perjudiquen la fiabilidad de los resultados.

La **base de legitimación** aplicable a este tratamiento es el **interés legítimo** del Banco en lograr un conocimiento de su negocio y ajustar las ofertas de productos y servicios a las necesidades de sus clientes, mejorando la oferta comercial del Banco mediante la elaboración y desarrollo de modelos y algoritmos analíticos predictivos y estimativos, todo ello con el objeto de optimizar los servicios prestados.

10. Uso de cookies y tecnologías similares en la app del Banco

El Banco, en su app, hace uso de cookies y tecnologías similares, propias y de terceros, con la finalidad de permitir al usuario la navegación a través de la misma y la utilización de las diferentes opciones o servicios que en ella existan, incluyendo aquellas que son utilizadas para permitir la gestión y operativa de la App, así como habilitar sus funciones y servicios.

Para obtener más información acerca de las cookies utilizadas por el Banco y el tipo de información que se recaba por medio de las mismas, puede consultar la [Política de cookies](#).

La **base de legitimación** de este tratamiento es la aplicación de **medidas precontractuales** solicitadas por ti o la **ejecución de un contrato** en el que eres parte por tratarse de cookies técnicas o estrictamente necesarias para prestar un servicio solicitado por el usuario.

¿Es obligatorio facilitar tus datos?

Será obligatorio que nos facilites tus datos en la medida en que desees contratar el servicio con el Banco, debiendo mantenerlos actualizados, de forma que respondan en todo momento a tu situación real.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Trataremos tus datos personales mientras la relación contractual se encuentre vigente o sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados.

Cuando tus datos personales dejen de ser necesarios para las finalidades expuestas en el presente documento, los conservaremos debidamente bloqueados, lo cual implicará que el Banco no llevará a cabo ningún tratamiento distinto de su conservación para la puesta a disposición de las Administraciones Públicas competentes, Jueces y Tribunales o el Ministerio Fiscal; para la atención de las posibles responsabilidades derivadas de la relación contractual mantenida o de las relacionadas con el tratamiento de los datos. Conservaremos tus datos bloqueados durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables o, en su caso, por los plazos de prescripción de las acciones derivadas de las relaciones contractuales mantenidas con el Banco, procediendo a la supresión física o completa anonimización de sus datos una vez transcurridos dichos plazos.

¿A quién comunicaremos tus datos?

Comunicamos tus datos personales a:

1. Empresas del Grupo Banco Santander y terceras entidades colaboradoras y/o participadas por el Grupo Santander. Dependiendo de la finalidad del tratamiento que le hemos informado en este documento, sólo comunicaremos tus datos a dichos terceros: i) cuando sea necesario para la realización de procesos de simulación de la contratación de alguno de los productos y/o servicios de dichas entidades, la efectiva contratación de los mismos y/o el mantenimiento y/o gestión del contrato que mantenga con las referidas entidades; ii) cuando la cesión tenga su base en el interés legítimo del Banco y/o de la empresa tercera a la que comunicamos tus datos y iii) cuando la cesión responda al cumplimiento de una obligación legal.

Podrás acceder al listado completo de sociedades del Grupo y terceras entidades colaboradoras y/o participadas por el Grupo Santander a las que comunicaremos tus datos solicitándolo en tu Oficina o a través del siguiente enlace: http://bsan.es/sociedades_banco_santander.

2. Organismos de la Administración Pública y entidades privadas, cuando tenga la obligación legal de facilitarlos (lista elaborada a título enunciativo y no limitativo):

1) **Servicio Central de Información de Riesgos de Banco de España (CIRBE):** El banco, en cumplimiento de la Ley 44/2002 de Reforma del Sistema Financiero, comunicará tus datos identificativos (ya sea como titular o como garante) y de riesgo de tus operaciones bancarias contratadas con nosotros.

2) **Fichero de titularidades Financieras del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias:** El Banco, en cumplimiento de la normativa de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, tiene la obligación de comunicar a la Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la empresa: (i) los datos identificativos de todos los titulares, titulares reales, representantes o autorizados y cualesquiera otras personas con poderes de disposición en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo, y cualquier otro tipo de cuenta de pago, así como los como los contratos de alquiler de cajas de seguridad, con independencia de su nombre comercial, así

como las modificaciones que se produzcan en las mismas; y (ii) la fecha de apertura, cancelación y demás datos obligatorios derivados de los citados contratos.

- 3) **Agencia Tributaria**, en cumplimiento de la normativa fiscal.
- 4) **Autoridades u organismos oficiales de otros países**, situados tanto fuera como dentro de la Unión Europea en el marco de la lucha contra la financiación del Terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y prevención del blanqueo de capitales, en los casos de órdenes de transferencias de fondos, y para el cumplimiento de obligaciones legales, tributarias y/o fiscales nacionales o internacionales en el caso de que usted hubiera indicado uno o varios países de nacionalidad y/o residencia fiscal distintos de España.
- 5) **Audidores de cuentas**, cuando el Banco deba ser auditado en cumplimiento de una obligación legal.
- 6) **Fondo de Garantía de Depósitos**. El Banco, a los efectos de calcular las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, comunicará a aquella información individualizada de saldos correspondientes a los depósitos realizados por clientes.
- 7) **Proveedores de servicios de pago**. El Banco, para garantizar la verificación del beneficiario en el contexto de la realización de una operación de pago, en cumplimiento de la de normativa europea sobre pagos instantáneos en euros (Reglamento (UE) 2024/886), podrá comunicar los datos identificativos del beneficiario a los proveedores de servicios de pago del ordenante de las transferencias y al propio ordenante, cuando exista una coincidencia casi exacta en el nombre asociado al identificador de la cuenta, a fin de que el ordenante pueda decidir si autoriza o no la operación.

3. Juzgados y Tribunales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuando ello venga impuesto por una obligación legal o sea necesario para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones, sobre la base del interés legítimo del Banco en garantizar su derecho a la tutela judicial efectiva.

4. Abogados y procuradores, cuando actúen como representantes procesales en sede judicial, sobre la base del interés legítimo del Banco en garantizar su derecho a la tutela judicial efectiva y a la asistencia letrada.

5. Terceras entidades para la prevención del fraude, tales como Confirma Sistemas de Información S.L. (Confirma) y operadoras de telefonía móvil. En el marco de cualquier solicitud de apertura o contratación de un producto o servicio de pago y/o de una operación de financiación o de pago aplazado, el Banco comunicará tus datos al "Fichero Confirma" para la prevención del fraude.

La finalidad del Fichero es el cotejo de solicitudes y operaciones allí registradas por parte de las entidades participantes para detectar posibles fraudes en la contratación. Dicha finalidad supone la valoración de la probabilidad de fraude de la solicitud. Los corresponsables del tratamiento son las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero Confirma, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Los solicitantes podrán consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero Confirma en la website www.confirmasistemas.es. La base jurídica del tratamiento de los datos de carácter personal es el interés legítimo de los corresponsables del tratamiento de prevenir el fraude (Considerando 47 RGPD), para evitar posibles consecuencias económicas negativas y eventuales incumplimientos legales por parte de los solicitantes. La consulta al Fichero Confirma resulta idónea en atención al fin perseguido, y proporcional en relación con el beneficio obtenido por los corresponsables del tratamiento y el impacto en la privacidad de los solicitantes. Asimismo, el tratamiento de datos se enmarca en las expectativas razonables de los

interesados al tratarse de una práctica común y producirse en el marco de una solicitud de contratación. Para evitar perjuicios y consecuencias negativas para los solicitantes se han adoptado medidas técnicas y organizativas para reforzar la confidencialidad y seguridad de esta información.

El plazo máximo de conservación de los datos será de cinco años. Los datos comunicados al Fichero Confirma podrán ser consultados por las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero Confirma. No está prevista la transferencia de datos a un tercer país u organización internacional.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, a no ser objeto de decisiones automatizadas individuales con efectos jurídicos, y portabilidad, dirigiéndose al domicilio del encargado del tratamiento, CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, los interesados podrán hacer uso de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos con el que podrá contactar a través del correo electrónico dpo@confirmasistemas.es, para las solicitudes en materia de privacidad relacionadas con el Fichero Confirma.

Asimismo, en el marco de cualquier solicitud de contratación o cuando modifiques tu número de teléfono, tu número de teléfono podrá ser cotejado con los operadores de servicios de telefonía móvil a los efectos de detectar posibles suplantaciones de identidad y prevenir el fraude.

6. Sociedad Española de Sistemas de Pago, S.A. (Iberpay):

Con la finalidad de detectar y prevenir el fraude, el Banco podrá incluir tus datos en un fichero común de prevención del fraude en las operaciones bancarias, gestionado por Iberpay, cuyos corresponsables son las entidades adheridas, entre las que se encuentra el Banco, para la detección, investigación, control y eventual denuncia de operaciones sospechosas y fraudulentas cometidas en tu cuenta, corriente o de ahorro. Los datos que se incluyan en el citado fichero común serán los relativos al número de IBAN y al titular de la cuenta donde se hubiera detectado la operación sospechosa o fraudulenta y, en su caso, podrán ser conocidos por las entidades financieras adheridas a dicho fichero común, con la única finalidad de detectar, prevenir y controlar el fraude. Puedes consultar el listado actualizado de las entidades adheridas a este fichero común en el siguiente link:

[<https://www.iberpay.es/Secciones/04MasServicios/Paginas/PrevencionFraude.aspx>] y solicitar información adicional así como los aspectos esenciales del acuerdo de corresponsabilidad entre aquellas, dirigiéndose a privacidad@gruposantander.es

Solo informaremos al fichero los datos relativos al IBAN y titular de la cuenta donde se hubiera detectado la operación no autorizada o sospechosa de ser fraudulenta, que podrán ser consultados por el resto de entidades adheridas. La base que legitima el tratamiento es el interés legítimo del Banco en la detección y prevención del fraude en las operaciones bancarias que se produzcan a través de tu cuenta, que a su vez redundará en el propio interés de los titulares de las cuentas que pudieran resultar afectados por el fraude cometido por un tercero.

Los datos serán conservados en el fichero durante un máximo de treinta días en el caso de tratarse de operaciones sospechosas, y de un año en el caso de tratarse de operaciones no autorizadas (cuando el fraude hubiera sido confirmado por el afectado). El Banco procederá a la supresión automática de los datos incluidos en el fichero común cuando estos dejen de ser exactos o no respondan con veracidad a la situación real del afectado.

7. Fichero FraudFense. El Banco podrá incluir tus datos en un fichero común de prevención del fraude en las operaciones bancarias, gestionado por FraudFense, S.L., cuyos corresponsables del tratamiento son las entidades adheridas a dicho fichero, entre las que se encuentra el Banco, para la detección, investigación, control y posible denuncia de operaciones de pago respecto a las que existan evidencias acerca de su carácter fraudulento cometidas en tu cuenta, corriente o de ahorro o a través del uso no autorizado de tu tarjeta (en adelante, operaciones fraudulentas). Los datos que se incluyen en el citado fichero común son los relativos al número de IBAN de st cuenta, PAN de tu tarjeta, datos relativos a la operación fraudulenta identificada (como, por ejemplo, datos del dispositivo desde el que se ha producido la operación, los datos de la cuenta donde se hubiera detectado la operación o los datos respecto de los que se hayan detectado inconsistencias que implicasen una posible suplantación de identidad). Los datos podrán ser consultados por las entidades financieras adheridas al fichero FraudFense con la única finalidad de detectar, prevenir y controlar el fraude.

Puedes consultar el listado actualizado de las entidades adheridas al fichero FraudFense en el siguiente link: <https://916087356-1.servicio-online.net/sobre-nosotros1/nuestros-partners> y solicitar información adicional, así como los aspectos esenciales del acuerdo de corresponsabilidad entre las entidades, dirigiéndote a privacidad@gruposantander.es o contactando con DPO@fraudfense.com

La base que legitima el tratamiento de tus datos es el interés legítimo del Banco en la detección y prevención del fraude en las operaciones bancarias con origen o destino en su cuenta corriente o de ahorro, que a su vez redundará en el propio interés de los titulares de las cuentas que pudieran resultar afectados por el fraude cometido por un tercero.

Los datos serán conservados en el fichero FraudFense durante un máximo de un año a contar desde la fecha en la que tuvo lugar la operación y se mantendrán bloqueados hasta que finalicen los plazos de prescripción de las acciones que puedan surgir (como regla general, durante un plazo de 3 años). El Banco procederá a la supresión automática de los datos incluidos en el fichero FraudFense cuando estos dejen de ser exactos o no respondan con veracidad a la situación real del afectado.

Por último, además de los canales que el Banco pone a tu disposición para que puedas ejercitar tus derechos de protección de datos y que puedes consultar en el apartado ¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilitas tus datos?, también podrás dirigirnos tu petición a través del encargado a la siguiente dirección DPO@fraudfense.com

8. Otras entidades de crédito, entidades públicas empresariales, prescriptores, instituciones de inversión colectiva, entidades de capital riesgo y garantías, terceros prestadores de servicios de confianza, proveedores de servicios de pago, agregadores de terceros, así como sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos, Notarios, Registradores, empresas tasadoras, entidades emisoras de certificados digitales gestorías y operadores del servicio universal postal, en los casos en los que resulte necesario para la ejecución de un contrato o prestación de un servicio que nos solicites, por ejemplo, cuando ordenes una transferencia a otra entidad, situada fuera o dentro de la Unión Europea, transmitiremos necesariamente tus datos para la ejecución de la orden solicitada,, cuando nos solicites una operación a través de un tercero (prescriptor) con el que el Banco colabore, o cuando el contrato que formalizas con el Banco deba ser intervenido por fedatario público o inscrito en un Registro Mercantil, de Bienes Muebles o de la Propiedad o custodiado por un tercero de confianza o cuando en el contexto de una solicitud de contratación y para aportarnos la documentación o información que resulta necesaria para su estudio nos solicites hacerlo a través de una empresa emisora de certificados digitales.

9. Proveedores de servicios de Banco Santander: el Banco cuenta con la colaboración de algunos terceros proveedores de servicios que tienen acceso a tus datos personales y que tratan los referidos datos,

en condición de encargados del tratamiento, en nombre y por cuenta del Banco como consecuencia de su prestación de servicios.

El Banco sigue unos criterios estrictos de selección de proveedores de servicios con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de protección de datos y se compromete a suscribir con ellos el correspondiente contrato de tratamiento de datos mediante el que les impondrá, entre otras, las siguientes obligaciones: aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas; tratar los datos personales para las finalidades pactadas y atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas del Banco; y suprimir o devolver los datos al Banco una vez finalice la prestación de los servicios.

En concreto, el Banco contratará la prestación de servicios por parte de terceros proveedores que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: servicios de logística, asesoramiento jurídico, gestorías, homologación de proveedores, servicios de transmisión y ejecución de órdenes sobre acciones o participaciones de Instituciones de Inversión colectiva de gestoras no vinculadas al Grupo Santander a través de plataformas tecnológicas especializadas, empresas de servicios profesionales multidisciplinares, empresas proveedoras de servicios tecnológicos, empresas proveedoras de servicios informáticos, empresas de seguridad física, prestadores de servicios de mensajería instantánea, y empresas de servicios de centro de llamadas.

¿Se producirán transferencias de tus datos personales a terceros países?

Entre los encargados del tratamiento contratados por el Banco, pueden existir proveedores que no se encuentren en el Espacio Económico Europeo, produciéndose una transferencia internacional de tus datos. A tal efecto, el Banco únicamente transferirá los datos a terceros países (i) si existe una decisión de adecuación que determina que es un país con nivel equiparable de protección al de la Unión Europea, (ii) en su defecto, aplicando garantías adecuadas de conformidad con la normativa de protección de datos, tales como la firma de Cláusulas Contractuales Tipo o Normas Corporativas Vinculantes. Puedes solicitar información adicional sobre tales garantías adecuadas a través de los medios de contacto que se indican en el apartado ¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilitas tus datos?

Adicionalmente, cuando solicites la realización de operaciones que tengan por destino cuentas bancarias situadas en países fuera del Espacio Económico Europeo, se producirá una transferencia de tus datos personales a la entidad en la que esté abierta dicha cuenta. En tales supuestos, la referida transferencia se encontrará legitimada por ser necesaria para la ejecución del contrato suscrito con el Banco.

¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilitas tus datos?

Podrás ejercer tus derechos de acceso, portabilidad, rectificación, supresión, limitación y oposición. Además, tendrás derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, de manera que podrás solicitar intervención humana en la toma de decisiones que le conciernen por parte del Banco y expresar su punto de vista, pudiendo impugnar la decisión.

Respecto de los tratamientos basados en un interés legítimo, podrás solicitar información relativa a la ponderación efectuada por el Banco, así como oponerte a cualquiera de dichos tratamientos, para lo cual deberás dirigirte al Delegado de Protección de Datos/Oficina de Privacidad, explicando el motivo por el que te opones. No será necesario que alegues ningún motivo en el caso de que su oposición venga referida al tratamiento de tus datos con finalidad comercial, bastando con que nos comuniqués tu deseo de no recibir comunicaciones comerciales.

Para ejercer los referidos derechos o consultar cualquier cuestión relativa al tratamiento de tus datos de carácter personal, puedes enviar un correo electrónico a privacidad@gruposantander.es o bien, dirigirte



por correo postal a C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 11-13, 28027 Madrid (A/A. Delegado de Protección de Datos/Oficina de Privacidad). Cuando existan dudas razonables sobre tu identidad (por ejemplo, cuando la comunicación la realice desde un correo electrónico distinto al que dispone el Banco), se te solicitará que aportes información adicional que nos ayude a verificar tu identidad.

La información adicional que facilites para tu identificación será tratada con la sola finalidad de verificar su identidad y gestionar la atención del derecho ejercitado.

En el caso de que ejercites un derecho de acceso a tus datos personales, ten en cuenta que únicamente recibirás copia de los datos que están siendo tratados por esta entidad.

Adicionalmente, podrás dirigirte al Delegado de Protección de Datos/Oficina de Privacidad del Banco a través de la siguiente dirección de correo electrónico: privacidad@gruposantander.es.

Por último, podrás presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dispones de la información necesaria en su web: www.aepd.es.

El Banco puede actualizar este documento en el futuro. La fecha de su entrada en vigor se indica en la parte inferior. Consulta esta información periódicamente para asegurarte de que conoces la última versión.

19 de diciembre de 2026